

## **MOCIÓN**

Desde hace décadas el Municipio de Hellín vive en primera persona como los diferentes organismos competentes en materia de infraestructuras hídricas, demoran o abandonan de manera clamorosa los compromisos y responsabilidades que tiene con nuestro Municipio y con nuestros regantes.

La agricultura es para Hellín y sus pedanías, la base de la economía local y de ella depende el crecimiento y el desarrollo de nuestra comarca, debemos por ello trabajar para que la cabecera del Segura tenga la importancia en los estamentos públicos que se merece, reivindicando mayor presencia en sus órganos decisorios y más agilidad en la resolución de sus problemas.

Creemos que es hora de que desde el Ayuntamiento de Hellín se inste a la Confederación Hidrográfica del Segura (CHS) y al Ministerio para la Transición Ecológica a que den solución a los numerosos problemas que tiene nuestro municipio en materia de infraestructuras en las que tienen competencias directas y en las que ya son demasiadas las demoras que se están produciendo en su ejecución.

Por medio de la presente, El Grupo Municipal Socialista, el Grupo Municipal del Partido Popular, el Grupo Municipal de Izquierda Unida y el Grupo Municipal de Ciudadanos en el Excmo. Ayuntamiento de Hellín:

### **SOLICITA**

1. Que se reclame a la CHS a que acometa a la menor brevedad posible, el compromiso adquirido con la SAT El Ojeado en el año 2006 de ejecutar las obras de interés general proyectadas, consistentes en realizar la toma de agua de captación y transporte hasta el cabezal de riego (obras en alta).
2. Que la Dirección General del Agua, dependiente del Ministerio para la transición Ecológica, ejecute a la mayor celeridad posible la obra adjudicada en julio del año 2016, del proyecto y adenda de ampliación de la E..D.A.R. y los colectores de la E.D.A.R. en Hellín, antes de la caducidad de los Fondos de UE en el año 2020 y atendiendo las modificaciones planteadas desde la Oficina Técnica de este ayuntamiento referentes a este proyecto.
3. Que el Ministerio para la transición Ecológica a través del organismo de cuenca, dé solución definitiva e inmediata a los problemas de depuración y canalización de aguas residuales de las pedanías de Hellín cumpliendo con ello la normativa medioambiental y evitando las multas a las que desde hace años somete a este Ayuntamiento.
4. Que se realicen inversiones en infraestructuras, a través de los planes de sequía aprobados por el ministerio, tendentes a la optimización de los recursos hídricos de las diferentes comunidades de regantes y usuarios de la zona, tales como la realización de los pozos de sustitución de la concesión, para mejora de la calidad de agua de riego, así como la cobertura del déficit hídrico provocado en épocas estivales de la

Comunidad de Regantes de la Horca- Agramón, toma de agua en la zona de la Vicaría para la Comunidad de regantes Juan Martínez Parras para tener garantías de abastecimiento tanto a los regantes como la población de Hellín en el consumo de agua de boca, mejoras para la impermeabilización en las canalizaciones de las comunidades de regantes en las zonas de huerta y vegas arroceras tradicionales, interconexión de los embalses de la Comunidad de regantes del Rincón del Moro, realización de embalses para almacenamiento de agua de la Comunidad de Regantes Fuente Principal y Pozo Contreras, para garantizar el abastecimiento en época estival y reformas y sustituciones de diferentes elementos que componen las infraestructuras de riego de la SAT de riegos Cañada Macoca.

5. Que se realicen inversiones en el mantenimiento y limpieza de los cauces de los ríos de nuestro municipio, así como en los entornos de nuestros pantanos, ya que en estos momentos se encuentran prácticamente inaccesibles para el disfrute recreativo, así como para la práctica de deportes como el de la pesca. Además, esta limpieza es más que conveniente como medio de prevención en la lucha contra incendios, así como la provocación de avenidas e inundaciones en caso riadas o desembalses.
6. Resulta imprescindible la instalación de una oficina de atención al ciudadano en nuestro municipio que ofrezca cercanía a los regantes y usuarios de la zona.